



ACTA 1122 de 17.03.2021

ACTA.- En Montevideo, el día diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, siendo la hora 16:05, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Cnel. (R) Rafael Navarrine, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Jorge Pozzi y el Secretario General Cnel. (R) Alejandro Sosa; asistiendo el Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2021-67-001-000124- Ref.: solicitud de licencia especial por cuidado familiar del funcionario Sr. Roberto Alejandro Fregueiro Yacobazzo C.10832. **Se resuelve:** autorizar la licencia solicitada, por el período del 28 de enero y el 10 de febrero del corriente (10 días). (R.de D.083/2021)-----

PUNTO 2.- EE2021-67-001-000144- Ref.: renuncia al cargo de funcionaria Karen Giovana Bude Trindade C10816, por motivos particulares. **Se resuelve:** aceptar la renuncia presentada por la referida funcionaria, a su cargo de Oficial Postal IV, Escalafón S, Grado 1, por motivos particulares, a partir de la fecha del acto administrativo dictado.(R.de D.084/2021)-----

PUNTO 3.- EE 2021-67-001-000089- Ref.: solicitud de la Intendencia de Montevideo del pase en comisión del funcionario postal Sr. Juan Damián Pintos Rocha C.10.530. **Se resuelve:** autorizar el Pase en Comisión del mencionado funcionario postal, para prestar funciones en el Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo, hasta el mes de julio de 2025. (R.de D.085/2021)-----

PUNTO 4.- EE 2021-67-001-000158- Ref.: Concurso de Precios N° 1/2021 cuyo objeto es el “Proyecto ejecutivo, suministro, montaje y completamiento de la instalación eléctrica (potencia, iluminación y corrientes débiles) de la Caja Logística, en la Planta Logística Postal de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve:** adjudicar “Ad Referéndum” de la intervención preventiva de la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el



artículo 211, literal b) de la Constitución de la República, los trabajos correspondientes al Concurso de Precios N° 1/2021, de acuerdo al siguiente detalle: a) A la empresa Mauricio Pérez Pérez -**Información protegida por la Ley N° 18.331 (LPDP) de 11/08/2008**, los trabajos de instalación eléctrica y cableado estructurado y b) A la empresa Tinka - **Información protegida por la Ley N° 18.331 (LPDP) de 11/08/2008**, los trabajos de instalación para detección de incendios (rubros 5.1 y 5.2). (R.de D.086/2021)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, se cierra la sesión a las 18:10 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

SR. JORGE POZZI
DIRECTOR